

AÑO 1957

Expediente núm. 236243



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

236243

PATENTE DE INVENCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por 20 años, en España

a favor de

D. Alfredo PEREZ Quintanilla, de nacionalidad española domiciliado en GIJON (Oviedo) calle de Premio Real núm. 18

por:

" NUEVA MAQUINA LLENADORA, CIRCULAR, DE DOCE CAÑOS "

EXPEDIENTE DE PATENTE DE INVENCION  
" NUEVA MAQUINA LLENADORA, CIRCULAR,  
DE DOCE CAÑOS "

N.º 236243

236243

## *Descripción*

---

HELIODORO POLO SANZ

Agente Oficial de la Propiedad Industrial

García Morato, 52 - Teléf. 24 22 36

M A D R I D

Madrid, 2 de Diciembre de 1957.





15 Sabido es que, las máquinas llenadoras de botellas  
y envases análogos para líquidos, existentes hasta la fecha,  
ofrecen varios defectos é inconvenientes, muy particularmente  
el relativo a su capacidad de rendimiento.

20 Se imponía por tanto. la creación de una máquina  
llenadora de líquidos, para envasar, que cubriese con la  
debida amplitud y eficiencia su cometido industrial.

25 Ni que decir tiene que, las actuales máquinas lle-  
nadoras, de diseño horizontal, pueden en modo alguno resis-  
tir la menor comparación, por sus deficientes característi-  
cas originales, con la máquina llenadora, objeto de la pre-  
sente PATENTE DE INVENCION, ni aún los mismos modelos france-  
ses y alemanes que, aunque dotados de un mecanismo rotatorio,  
30 poséen una capacidad de llenado máximo de 1.200 botellas  
a la hora, no representan la perfección del modelo que se  
presenta al Mercado (y cuyo registro de Patente de Invención  
se solicita), ni mucho menos su rendimiento.

Al objeto de dar una solución a las deficiencias  
é inconvenientes precedentemente expuestos, el inventor que  
suscribe, tras largos estudios y ensayos practicados, ha  
creado una máquina llenadora, circular, de doce caños, para  
35 el envasado de líquidos, y de la cual desea obtener el oportuno  
privilegio de PATENTE DE INVENCION, al amparo del vigente  
Estatuto sobre Propiedad Industrial.

DESCRIPCION :

40 Consiste pues la máquina, objeto de esta PATENTE DE  
INVENCION, en una llenadora circular de doce grifos ó caños,  
con una producción de 1.650 á 2.400 botellas a la hora.- Los  
grifos son de metal plateado, llevando una caperuza deli-  
zante para cerrar el orificio de salida del líquido.

45 Acoplada a la máquina, lleva una bandeja giratoria,  
ésta destinada a transportar las botellas hasta el corchador,

= 3 = . 236243



con lo cual se facilita una mayor comodidad y producción ó  
rendimiento en el trabajo.

El depósito, así como la bandeja de la máquina,  
van esmaltados en porcelana, yendo el primero herméticamente  
50 cerrado, con objeto de que los líquidos, contenidos en su inte-  
rior, tengan el menor contacto con el aire, ofreciendo por  
tanto mayor higiene.

El movimiento circular de la máquina tiene lugar  
por medio de corona sin fin, cerrado en baño de aceite,  
55 siendo por tanto totalmente silencioso.

El motor, de 0,33 H.P., lleva polea trapezoidal  
doble para las dos velocidades.

La máquina llenadora circular, va provista de unas  
ruedas para poder transportar con facilidad por las bodegas,  
60 y unos tensores que sirven de anclaje, quedando las ruedas  
completamente en el aire.

En las dos hojas de dibujos, adjuntas (presentadas  
en forma y tamaño reglamentarios: 31 x 42 y 31 x 63), res-  
pectivamente), ha sido representada, a título de ejemplo,  
65 la nueva máquina llenadora, circular, de doce caños, objeto  
de ésta PATENTE DE INVENCION, en la siguiente forma:

La hoja 1, de dibujos, es una representación,  
en alzado, de la máquina, pudiéndose apreciar el depósito  
(4), la columna (5), el soporte de desahogo de los caños (7),  
70 la válvula de caño (12), el tope de válvula de caño (13), el  
soporte de caño (14), la tapa del depósito (22), uno de los  
caños (23), la tuerca prensada (32), el tornillo del soporte  
de grifo (38), el brazo o soporte de la bandeja (40), la caja  
prensa (42), la tuerca de fijación (48) y el manillar de ésta  
75 (49).

La hoja nº 2 de dibujos, representa, igualmente en  
alzado, la máquina (parte inferior), apreciándose igualmente





110 solicita por veinte años en España y Colonias, por: " NUEVA  
MAQUINA LLENADORA, CIRCULAR, DE DOCE CAÑOS ", a favor de Don  
ALFREDO PEREZ QUINTANILLA, de nacionalidad española y domi-  
ciliado en GIJON (Oviedo), calle de Premio Real, nº 18,  
recaerá sobre las particularidades características de las  
siguientes REIVINDICACIONES :

115 1ª.- Nueva máquina llenadora, circular, de doce  
caños, esencialmente caracterizada por encontrarse consti-  
tuida de dos cuerpos: el inferior ó base de la máquina, en  
el que se encuentran la base, propiamente dicha; la tapa  
de la caja de la corona; la bandeja; el eje principal de la  
120 máquina; el eje de la polea; la polea principal; la tuerca de  
la columna; el muelle tensor de los grifos; la arandela del  
perno tensor del motor; la tuerca del eje principal; la placa  
soporte del motor; las tapas derecha é izquierda del roda-  
miento; la brida de la bandeja; la manilla; el distanciador;  
125 la rueda transportadora; la pletina del tensor del motor; la  
mordaza del perno; el chicolé; el tubo de admisión del líquido;  
la polea del motor; el soporte de la rueda transportadora; la  
corona sinfín; la polea del perno; el eje de la polea de la  
mesa circular; el perno tensor del motor; la corredera de la  
130 mesa circular; el perno de anclaje de la máquina; el sinfín,  
y la mesa transportadora.

2ª.- Nueva máquina llenadora, circular, de doce  
caños, según la anterior reivindicación, igualmente caracte-  
rizada por encontrarse constituida, en su cuerpo ó parte supe-  
135 rior, por el depósito del líquido; la columna; el soporte de  
desahogo de los caños; la válvula de caño; el tope de válvula  
de caño; el soporte de caño; la tapa del depósito; los caños ó  
grifos; la tuerca prensada; el tornillo de soporte del grifo;  
el brazo ó soporte de la bandeja; la caja prensa; la tuerca de  
140 fijación y el manillar de ésta.



145 3ª.- Nueva máquina llenadora, circular, de doce caños, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, igualmente caracterizada porque, tanto el depósito como la bandeja de la máquina, van esmaltados en porcelana, yendo el primero herméticamente cerrado, con objeto de que los líquidos contenidos en su interior tengan el menor contacto con el aire, ofreciendo por tanto mayor higiene.

150 4ª.- Nueva máquina llenadora, circular, de doce caños, según las precedentes reivindicaciones, del mismo modo caracterizada porque, acoplada (al cuerpo superior) a la máquina, lleva una bandeja giratoria, ésta destinada a transportar las botellas hasta el corchador.

155 5ª.- Nueva máquina llenadora, circular, de doce caños, con arreglo a lo descrito en las reivindicaciones 1ª á 4ª, también caracterizada porque, los grifos van provistos de una caperuza deslizante, destinada a cerrar el orificio de salida del líquido.

160 6ª.- Nueva máquina llenadora, circular, de doce caños, según las anteriores reivindicaciones, igualmente caracterizada porque, el movimiento circular de la máquina tiene lugar por medio de corona sinfín, cerrada en baño de aceite, resultando por tanto aquél totalmente silencioso.

165 7ª.- Nueva máquina llenadora, circular, de doce caños, según las reivindicaciones 1ª á 6ª, del mismo modo caracterizada por ir provista de unas ruedas, para su fácil transporte, así como de unos tensores que sirven de anclaje, quedando las ruedas, completamente en el aire.

170 8ª.- Nueva máquina llenadora, circular, de doce caños, con arreglo a lo descrito en las reivindicaciones precedentes, igualmente caracterizada por ir provista de un motor de 0,33 H.P., con correa trapezoidal doble, para dos velocidades.

9ª.- " NUEVA MAQUINA LLENADORA, CIRCULAR, DE DOCE

= 7 =.



236243

CAÑOS ".

175      Todo conforme a lo descrito en la precedente  
Memoria, que consta de siete hojas, foliadas y mecanogra-  
fiadas por una sola cara, representándose a título de ejemplo,  
no limitativo, en las dos hojas de dibujos que se acompañan.

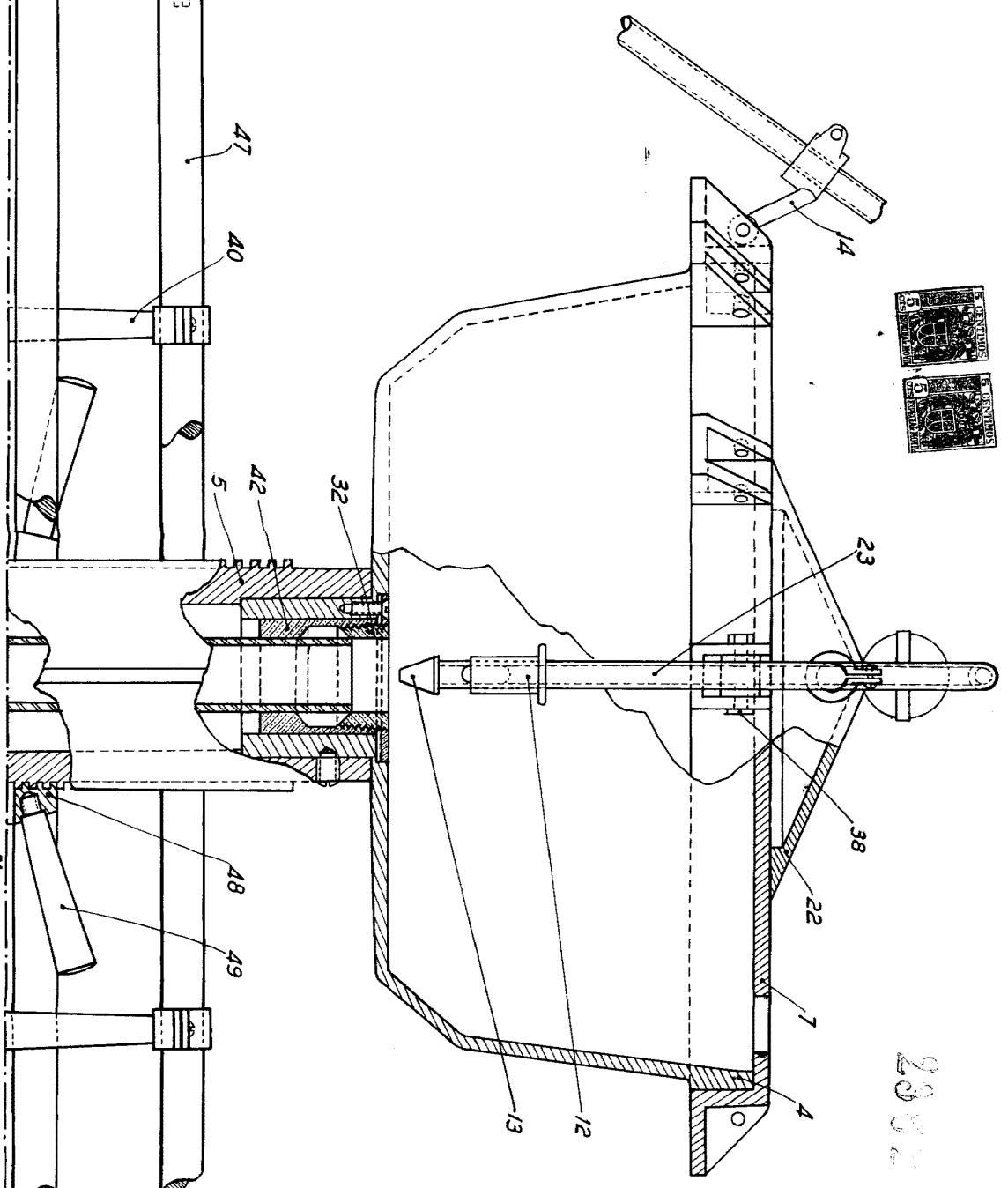
Madrid, 2 de Diciembre de 1.957.

P. A. EL AGENTE OFICIAL DE LA  
PROPIEDAD INDUSTRIAL

HP/gp.



2892



X.

Escala variable

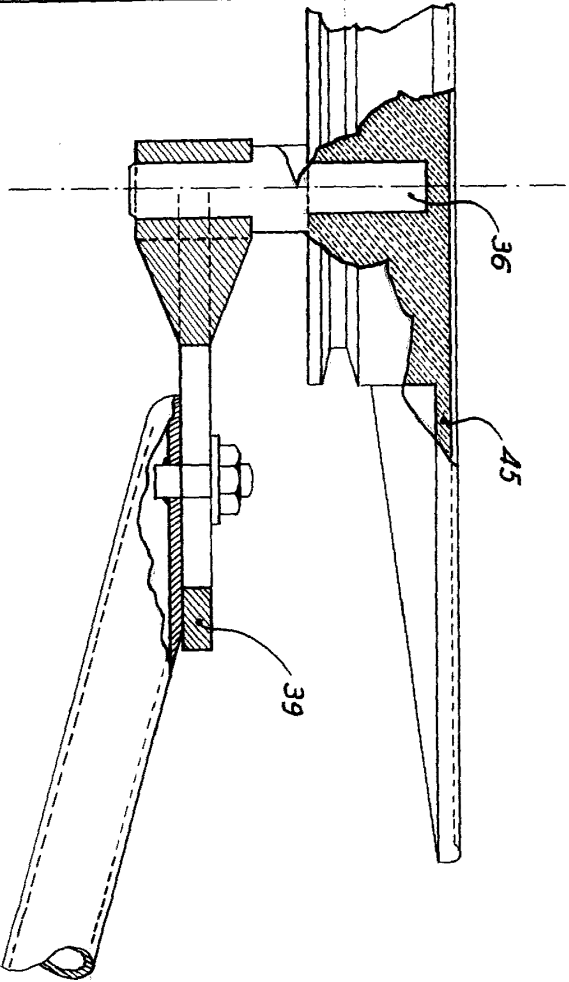
Madrid. Junio 1957

Y.

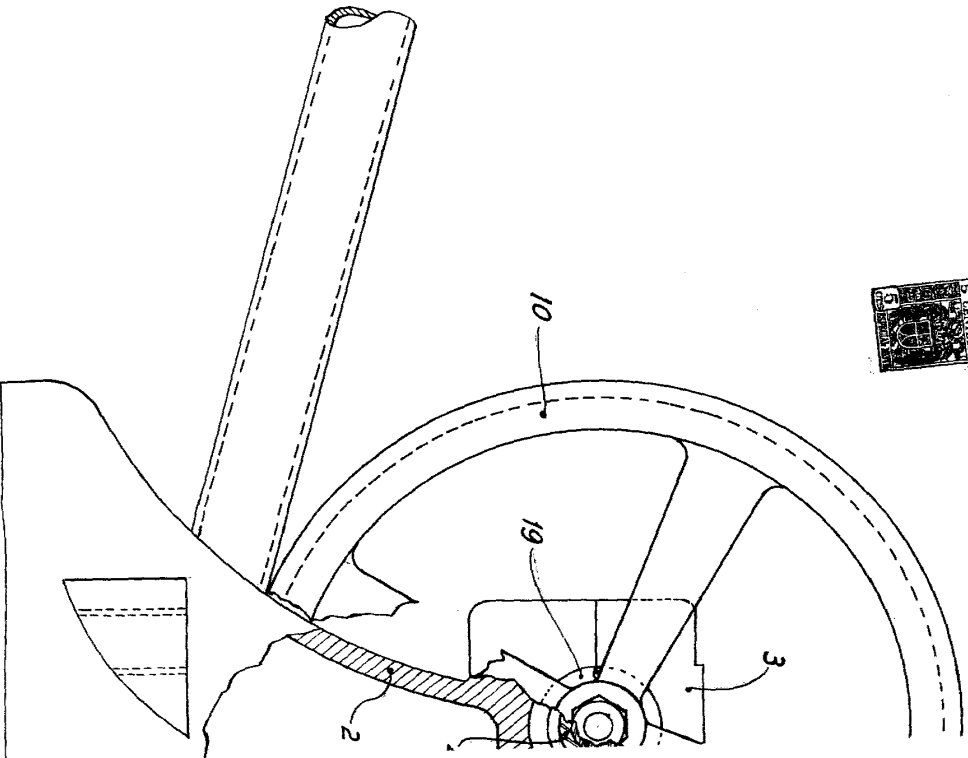
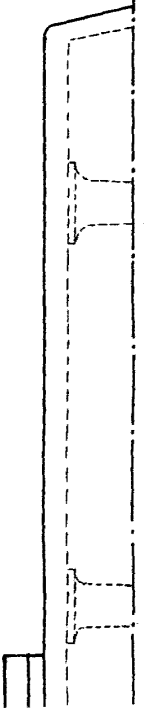
*Alfredo Perez Quintanilla*

**2 Hojas**

206248



X.



*Escala variable*

2/2

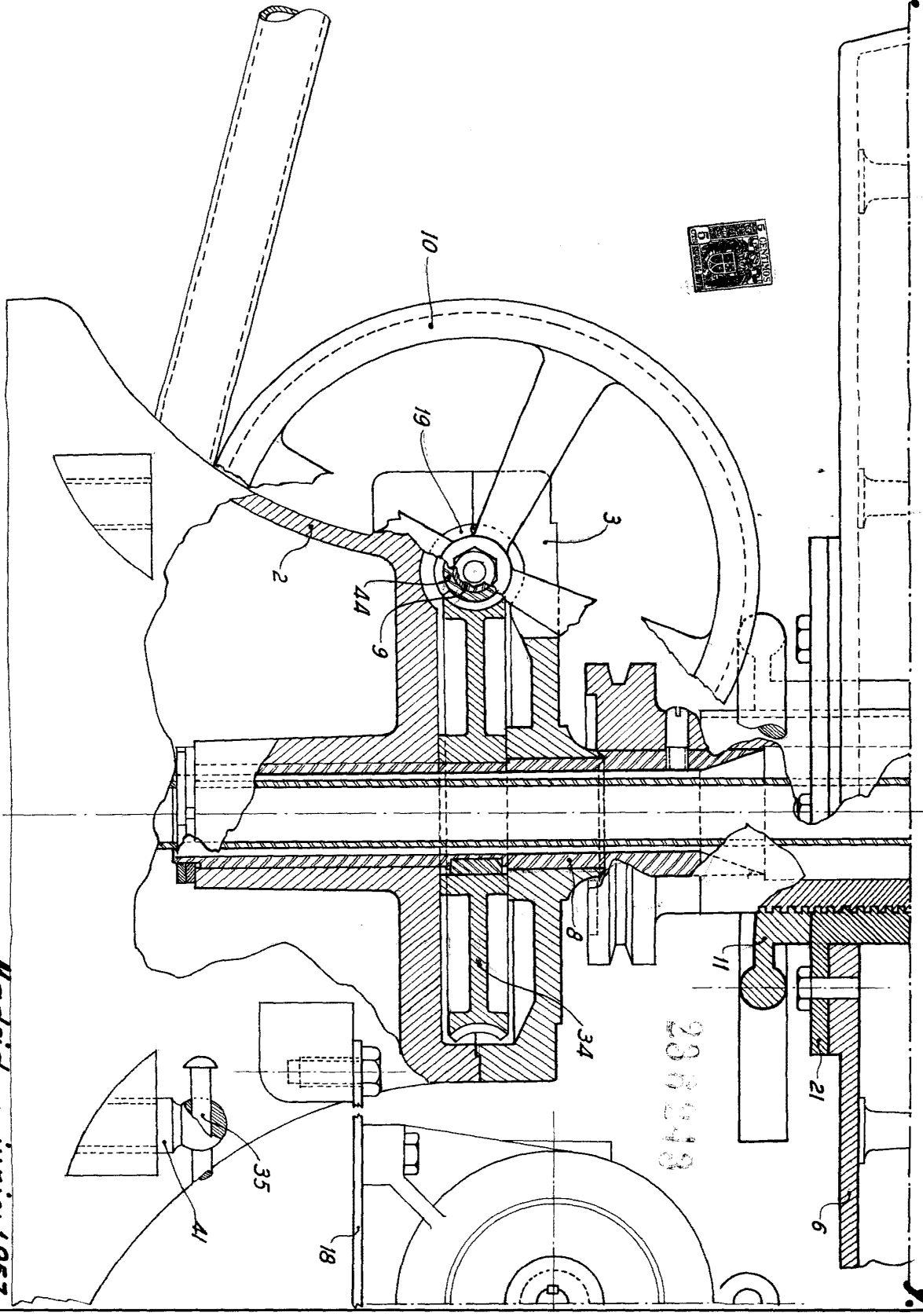
2 Hojas

Hoja n.º 2

X.

Y.

2



Madrid, junio 1957